



Resolución Jefatural No. 146.1 AGN/J

24 AGO. 1990

Lima,

Visto los documentos adjuntos sobre -  
encargo de puesto;

CONSIDERANDO:

Que, por renuncia de titular se encuentra vacante el cargo de Profesional 3, Nivel Remunerativo SPD de la Sub-Jefatura Institucional;

Que, a fin de dar continuidad al normal desarrollo de las actividades, es necesario encargar en dicho - puesto a doña Silvia Guillermina MONTESINOS PEÑA, servidora de la citada Sub-Jefatura Institucional;

Estando a lo propuesto por Memorandum No.125-90-AGN-DT;

Las visaciones de la Sub-Jefatura del Archivo General de la Nación y de la Dirección de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13, inciso e) del D.S. No.018-85-PCM Reglamento Inicial del Decreto Legislativo No.276, el Artículo 33 del D.S.No.057-86-PCM, el Artículo 82 del D.S. No.005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; los Ds.Ss. Nos.007-82-JUS, 016-82-JUS y 013-90-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Encargar en vía de regularización a partir del 16 de julio de 1990 a doña Silvia Guillermina MONTESINOS PEÑA, técnico 5, STB, el cargo vacante de - Profesional 3, SPD de la Sub-Jefatura Institucional.

ARTICULO 2o.- La citada servidora en concordancia con el Artículo 33o. del D.S. No.057-86-PCM percibirá la diferencia de la Remuneración Principal presupuestada - después de 30 días de asumida las funciones.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

*Matias Bueno Guzman*

Dr. MATIAS BUENO GUZMAN  
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/DIPER

